Ordin.

En la muy noble muy leal ciudad de murcia martes cinco dias del mes de junio de mill e quinientos y setenta e cinco años en la sala de las casas de la corte della fueron ayuntados los muy ill.es señores murcia segun acostumbran, es a saber el licenciado Barnasaravia alcalde mayor de la dicha ciudad e tt.e don Alonso de Tenca gr.a de Rroda don Alonso de Sandoval Ayala l.mo de Aroca Pedro Pagan Diego Tiron, don Fr.co Pacheco Rodrigo de Ynxemarin escrivano, Diego de Torres Rr.s de la dicha ciudad

Siendo el año de mill e quinientos e quinze, mayo e fr.co Ernas fr.co de Lison Juan de Lison, Gr.mo Xaver fr.co Ximenez lor.o Pedrinan y Sidro de Lorca Jurados de la

Corredurias de las bestias

En este ayuntamiento se trato del hazimiento de las rrentas de Pr.s y que conuerna arrendar la corredurias de las bestias y porque se dixo que hizo rrelacion que esta rrematada la rr.a del corretaxe de la carreteria por ochenta mill mrs y quarenta mill mrs mas del precio del año pasado y que la rrendador del dicho año antes de este lo uso en tal manera que habia lo vocante a la dicha corredurias de las bestias y que baxo esta fee arrendo el arrendador deste dicho año en tanta cantidad por lo qual acordaron que la dicha corredurias de las bestias al dicho arrendador de lo de la carreteria por este dicho año como lo demas de su arrendamiento con que el año venidero vaya a distintos los dos miembros cada uno por